CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 002 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE ENERO 6 DEL 2012 HORA DE INICIO: 8:00 A.M.

1er. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012

JUNTA PREPARATORIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO Presidenta

> NUBIA SUÁREZ RANGEL Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO PERIODO CONSTITUCIONAL 2012 - 2015

CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ CLEOMEDES BELLO VILLABONA DIONICIO CARRERO CORREA JHON JAIRO CLARO ARÉVALO HENRY GAMBOA MEZA NANCY ELVIRA LORA CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ SONIA SMITH NAVAS VARGAS CHRISTIAN NIÑO RUÍZ URIEL ORTIZ RUIZ RAÚL OVIEDO TORRA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

FOLIO 2 ORDEN DEL DÍA

La Presidencia solicita a la señora Secretaria hacer el Primer llamado a lista.

La Secretaria procede hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido Quince (15) Honorables Concejales, hay quórum decisorio.

La Presidencia solicita a la señora Secretaria continuar con el Orden del día.

La señora Secretaria procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR No. 001 DE FECHA 2 DE ENERO DE 2012
- 4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.
- 5.- ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE

ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE

ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA

ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS TRES (3) COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INTEGRADA POR SIETE (7) CONCEJALES.

COMISIÓN SEGUNDA O DEL PLAN, DE GOBIERNO Y OBRAS INTEGRADA POR SIETE (7) CONCEJALES.

COMISIÓN TERCERA O COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, AMBIENTALES Y DERECHOS HUMANOS INTEGRADA POR CINCO (5) CONCEJALES.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

7.- PROPOSICIONES Y VARIOS.

Bucaramanga, viernes 6 de Enero de 2012 Hora: 8:00 A.M.

La Presidenta de la Junta Preparatoria:

H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO.

La Secretaria:

NUBIA SUÁREZ RANGEL

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta somete a consideración y aprobación el Orden del día al Concejo. El Orden del día es aprobado, y solicita a la Secretaria continuar con el Orden del día.

3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR No. 001 DE FECHA 2 DE ENERO DE 2012

La Presidenta de la Junta Preparatoria designa al H.C. Dionicio Carrero Correa.

4.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La Presidenta designa al Concejal Edgar Suárez Gutiérrez para la revisión del Acta del día de hoy.

5.- ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE

ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE

ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA

ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS TRES (3) COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INTEGRADA POR SIETE (7) CONCEJALES.

COMISIÓN SEGUNDA O DEL PLAN, DE GOBIERNO Y OBRAS INTEGRADA POR SIETE (7) CONCEJALES.

COMISIÓN TERCERA O COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, AMBIENTALES Y DERECHOS HUMANOS INTEGRADA POR CINCO (5) CONCEJALES.

ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA.

La Presidenta de la Junta manifiesta que en el Art. 54 del Reglamento Interno contempla la ley de bancadas y los Concejales que las integran, actuarán en grupo y de manera coordinada, solicito señora Secretaria si hay Acta de alguna bancada para la elección en el día de hoy. Por favor certificar si existen por bancadas en secretaría radicadas, porque como es elección se debe proceder conforme a la ley por bancadas.

La Secretaria informa a la Presidenta que ya están ubicados los Honorables Concejales por bancadas.

La Presidencia pregunta a la Secretaria si existen actas de las bancadas de los Concejales radicadas en la Secretaría del Concejo.

La Secretaria le responde a la Presidenta que no existen las actas radicadas, ni ningún documento sobre las bancadas. Solamente están organizados en sus curules por bancadas.

La Presidenta nuevamente le pregunta a la Secretaria si existen las certificaciones escritas.

La Secretaria manifiesta que no existe.

La Presidenta solicita que se sirva dejar constancia en la Secretaría y en el Acta del Concejo.

La Secretaria informa a la Presidenta de la Junta Preparatoria que así se hará.

La presidencia informa a la Plenaria del Concejo que se va a elegir el Presidente del Concejo de la ciudad. Se abren las postulaciones...

INTERVENCIÓN DEL H.C. EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ: Un saludo a los Concejales, a la Presidenta de la Junta Preparatoria, Dra. Carmen Lucía Agredo y propongo para la Presidencia del Concejo, al Concejal Uriel Ortiz Ruiz. El Dr. Uriel Ortiz Ruiz, es un Administrador de Empresas, especialista en cuenta con Gestión Pública, varios diplomados en Administración, en Banca y Entidades Financieras de Productos producto financiero y Marketing político de la Universidad de Georgia en Washington. Ha sido Concejal durante varios periodos y Presidente de la Corporación y Presidente de la Comisión de Hacienda del Concejo de Bucaramanga, por eso hago la postulación a la Presidencia

del Dr. Uriel Ortiz por este año, Presidenta, si tienen a bien los Honorables Concejales y si no existen más postulaciones. Gracias señora Presidenta.

La Presidenta informa que están abiertas las postulaciones, se van a cerrar, quedan cerradas las postulaciones.

La Presidencia concede la palabra al Concejal Postulado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. URIEL OTIZ RUIZ: Señora Presidenta, acepto la postulación.

La Presidenta solicita a la Secretaria del Concejo iniciar el llamado a lista para la votación del Presidente del Concejo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. URIEL OTIZ RUIZ: Señora Presidenta, para que nombre la Comisión escrutadora del asunto.

La Presidenta nombra a los Concejales Diego Fran Ariza y el Concejal Wilson Ramírez González de la Comisión escrutadora.

La Presidenta solicita a la Secretaria hacer el llamado a lista para que depositen el voto.

CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL MARTHA ANTOLÍNEZ GARCÍA CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ DIONICIO CARRERO CORREA JHON JAIRO CLARO ARÉVALO HENRY GAMBOA MEZA NANCY ELVIRA LORA SONIA SMITH NAVAS VARGAS URIEL ORTÍZ RUIZ RAUL OVIEDO TORRA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

La Secretaria informa a la Presidenta que se ha realizado la votación.

La Presidencia solicita a la Comisión escrutadora verificar los votos.

La Presidencia solicita a la Secretaria informar, cuántos concejales contestaron la lista.

La Secretaria informa que están presentes 16 Concejales.

La Presidencia solicita a la Comisión escrutadora contar los votos y verificar cuantos hay.

La Comisión escrutadora informa a la Presidencia que hay Dieciséis (16) votos válidos por el Concejal Uriel Ortiz Ruiz y ha sido elegido como Presidente del Concejo.

La Presidenta pregunta al Concejo si quiere que la Corporación declare jurídicamente elegido para el cargo de presidente para el año 2012 a Diciembre del 2012.

La Secretaria informa que así lo quieren los Honorables Concejales.

La Presidencia hace la respectiva toma de juramento al Concejal Uriel Ortiz Ruiz y lo declara como Presidente, quedando legalmente posesionado.

INTERVENCIÓN DEL H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: Muchas gracias al Concejal Edgar Suárez, por la postulación, a todos los amigos de la Corporación de las diferentes bancadas por el voto de confianza para elegirme como presidente de esta Corporación y vamos a trabajar como grupo que somos. Con todas las divergencias que puedan surgir en todos debates, siempre siéntanse ustedes seguros que daré las garantías necesarias para que cada uno de ustedes puedan ejercer el control político que es una de las funciones principales de este Concejo de Bucaramanga, de mi tendrán las garantías necesarias, los elementos necesarios en cada una de las oficinas para que ustedes puedan ejercer ese control y sus funciones legalmente constituidas. Le agradezco al Partido Liberal por la designación y a todas las diferentes bancadas, a Dios por permitirme estar sentado aquí, a mi familia y a mis amigos que no los voy a defraudar, cualquier recomendación estaré presto atenderla, ustedes saben que estamos en la consolidación de la Ley de Bancadas, les pido el favor que se reúnan las bancas diferentes y presenten el vocero respectivo para poder ejercer esa función como bancadas, los que individualmente están representando a los partidos, de todos modos tendrán que dejar la constancia para trabajarla. Seguidamente nos vamos a reunir para tomar determinaciones del modo en que vamos a trabajar en este año constitucional. Muchas gracias a todos.

El Presidente solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

La Secretaria le informa a la Presidencia que se encuentran en el 5°. Punto en la elección de la mesa directiva y le comunica que se encuentran en el recinto el Concejal Jhan Carlos Alvernia Vergel y el Concejal Cleomedes Bello Villabona.

ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA.

El presidente presenta sus agradecimiento a la Concejal Carmen Lucía Agredo por presidir la Junta Preparatoria de la Corporación.

El Presidente designa para la Comisión escrutadora a los Concejales Christian Arguello y a la Concejala Nancy Lora.

La Presidencia abre las postulaciones para el cargo de primer vicepresidente de la Corporación Concejo de Bucaramanga, se van a cerrar, queda cerrada.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS: Postulo al Concejal Wilson Ramírez González, que es un abogado de reconocida trayectoria, con una experiencia de más de 25 años, sobresaliente en la parte política, trabajador con las personas más vulnerables y con las familias más necesitas, con un alto compromiso de lealtad, responsabilidad, honradez, compañero del Concejo. Pienso que merece la oportunidad por la votación que sacó Cambio Radical, por el esfuerzo que hizo nuevamente de llegar, no solo él sino todos de llegar al Concejo, hay que exaltarlo y merece la oportunidad de que inicie este proceso en el Concejo y lo postulo como candidato. Gracias Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Saludos, felicitar a los nuevos concejales nuevos que están en la duma municipal, señor presidente quiero dejar una constancia clara y expresa de la constitución política que dice el Art.112, Art. 3°. habla del Estatuto de la oposición, nosotros no hacemos parte del gobierno municipal y por ende nos corresponde como el grupo mayoritario de las minoritarias, señor Presidente le corresponde por haber elegido un miembro del partido Liberal, hoy Presidente del Concejo de Bucaramanga, nos corresponde la primera Vicepresidencia, señor Presidente, por lo tanto dejo constancia en que me retiro y no puedo votar porque estaría infringiendo la constitución y la ley, Wilson no lo hago por usted, lo hacemos porque empezando el primer día del Concejo vernos nosotros a demandas de las cuales no queremos que eso suceda, por lo tanto les pido honorables concejales, nosotros no hacemos parte del gobierno municipal, por lo tanto somos, estamos para hacer cumplir el estatuto de la oposición el cual no voy a leer claramente, que dice para que quede en el Acta señor Presidente y Honorables Concejales. "Los partidos y movimientos políticos con personería jurídica que declaren en oposición al gobierno podrán ejercer libremente la función crítica frente a este, plantear y desarrollar alternativas políticas para estos efectos y se les garantizará los siguientes derechos...(...)Los partidos y movimientos políticos minoritarios con personería

jurídica tendrán derecho a participar en las directivas"... lo dice la constitución honorables concejales, no lo digo yo, las mesas directivas del cuerpo colegiado según su representación en ellos por lo tanto nosotros aquí tenemos que participar para que esto sea legal y la elección de verdad yo si les pido señor Presidente que miren que hablen que analicen para que, no nos abocamos el primer día de sesiones para los honorables concejales cometer un yerro jurídico por no tener en cuenta a nosotros el partido de la uno de los partidos mayoritarios en las elecciones pasadas, desde luego por eso dejo aquí constancia y nosotros tenemos derecho a postular un candidato como vicepresidente como primer vicepresidente del Concejo de Bucaramanga y por eso dejo el nombre del Dr. Jhan Carlos Alvernia Vergel para que sea primer vicepresidente del Concejo de Bucaramanga, señores concejales. Dejo esa postulación porque la ley no lo permite y nos da a nosotros la facultad para elegir un Concejal aquí en Bucaramanga. Gracias señor Presidente.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO: Gracias señor Presidente Solicitaría igualmente la certificación señora Secretaria y se deje constancia si las bancadas del Concejo en las que están representadas los diferentes partidos definió los candidatos a la elección de presidente, primer vicepresidente y segundo vicepresidente, así mismo se deje constancia del número de votos del Partido que continúa en la Vicepresidencia y de igualmente ratificar la constancia dejada por el Concejal Cleomedes Bello en cuanto al estatuto que ha señalado y la ley previa constancia y me expida copia del Acta del día de hoy.

La Presidencia solicita si hay una certificación de bancada en la Secretaría y que se declare en oposición al gobierno.

La Secretaria le manifiesta que no hay ninguna certificación de bancada, ni que esta misma tenga oposición al gobierno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Permítame señor Presidente, no, es que vamos hacer oposición al gobierno, ustedes saben que no vamos a participar dentro del gobierno señor Presidente, por eso dejo clara y expresa constancia que nosotros no estamos dentro del gobierno, no necesitamos traerle a usted una notificación señor Presidente para decirle que vamos a estar en oposición, es que no estamos participando dentro del Gobierno señor Presidente.

La Presidencia informa a la Plenaria que están abiertas las postulaciones y se ha postulado el Concejal Wilson Ramírez y el Concejal Jhan Carlos Alvernia. Se avisa que se van a cerrar las postulaciones, quedan cerradas las postulaciones.

La Presidencia solicita a la Secretaria hacer el llamado a lista para la votación.

CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL MARTHA ANTOLÍNEZ GARCÍA CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ CLEOMEDES BELLO VILLABONA DIONICIO CARRERO CORREA JHON JAIRO CLARO ARÉVALO HENRY GAMBOA MEZA NANCY ELVIRA LORA SONIA SMITH NAVAS VARGAS URIEL ORTÍZ RUIZ RAUL OVIEDO TORRA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

La Presidencia solicita a la Comisión escrutadora el conteo de los votos para Primer Vicepresidente.

La Comisión escrutadora informa al Presidente y la Corporación que hay diecisiete (17) votos. Quince (15) votos a favor del Concejal Wilson Ramírez González. Un (1) voto en blanco. Un (1) voto por Jhan Carlos Alvernia.

El Presidente pregunta: La Corporación declara jurídicamente elegido al Dr. Wilson Ramírez González como Primer Vicepresidente de la Corporación. Así lo quieren los Honorables Concejales.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ: Gracias señor Presidente, para aceptar la designación que a bien tuvo el Concejo de Bucaramanga, para nombrarme como Primer Vicepresidente y agradecerle a todos los compañeros Concejales.

La Presidencia invita al Concejal Wilson Ramírez a la mesa para el juramento. El Presidente toma el juramento de acuerdo a la Constitución Nacional, la ley y el Reglamento Interno. Quedando debidamente posesionado como Primer Vicepresidente.

El presidente solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE.

El presidente abre las postulaciones para el Segundo Vicepresidente para el periodo 2012.

JAIME INTERVENCIÓN DEL ANDRÉS BELTRÁN H.C. MARTÍNEZ: Saludos. Quiero a todos los compañeros en esta mañana y quiero aprovechar la oportunidad para postular a una gran persona que empieza hacer parte de este Concejo para este nuevo periodo y es el Dr. Christian Alberto Argüello Gómez, una gran persona, una persona reconocida en nuestra ciudad, conferencista internacional, escritor, coz ontológico y miembro del Colegio Nacional de Periodistas. Es reconocido por la Cámara Junior Internacional como uno de los líderes sociales más importantes en el Departamento de Santander, ha adelantado estudios de Administración de Empresas y actualmente se encuentra adelantando estudios en derecho, creo que es una gran persona y es la oportunidad para tener dentro de la Mesa Directiva un integrante del Concejo y representante de lo que son los concejales nuevos. Por eso quiero postular al Concejal Christian Alberto Argüello Gómez, como segundo vicepresidente de la Mesa Directiva.

La Presidencia informa que están abiertas las postulaciones para Segundo Vicepresidente, aviso que se va a cerrar, quedan cerradas las postulaciones.

El Presidente solicita a la Secretaria hacer el llamado a lista para la votación. Igualmente se nombra la Comisión escrutadora integrada por los Concejales Martha Antolínez y el Concejal Raúl Oviedo Torra.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO: Señor Presidente para dejar constancia que en la Secretaría no existe la lista en las reuniones de las Actas de bancadas.

La Presidencia pregunta a la Secretaria si existe alguna acta de las bancadas.

La Secretaria le responde al señor Presidente que no existe.

El Presidente solicite a los concejales ocupar las curules e iniciar el llamado a lista para la votación.

CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLÍNEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTÍZ RUIZ
CHRISTIAN NIÑO RUIZ

RAUL OVIEDO TORRA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

El Presidente invita a la Comisión escrutadora.

La Concejal Martha Antolínez informa al Presidente y a los Concejales de la Corporación que hay diecisiete (17) votos por el Concejal Christian Alberto Argüello Gómez.

El Presidente pregunta si quiere que la Corporación declare jurídicamente elegido al Dr. Christian Alberto Argüello Gómez como Segundo Vicepresidente de la Corporación. Así lo quieren los Honorables Concejales.

La Presidencia invita al Dr. Christian Alberto Argüello Gómez a la mesa para la toma del juramento. El Presidente toma el juramento de acuerdo a la Constitución Nacional, la ley y el Reglamento Interno y el ordenamiento jurídico. Quedando oficialmente posesionado como Segundo Vicepresidente.

El presidente solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ: Buenos días para mis compañeros, los presentes, los medios de comunicación. Agradecerles a ustedes el voto de confianza para poderlos representar en esta Segunda Vicepresidencia como bien lo he dicho y desde el primer día de estar acá, venimos con la intención de trabajar, aportar y de ser de ese grupo que va ayudar a la reconstrucción de la ciudad de Bucaramanga. Vamos a estar trabajando en eso y desde esta Segunda Vicepresidencia que bien han tenido elegirme vamos a estar trabajando con ese fin y con ese motivo de que Bucaramanga siga adelante y cuentan con una persona aquí que va a respaldar todo lo que sea de construcción para la ciudad.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO: Presidente debo pedir permiso para retirarme para atender un asunto personal.

La Presidencia le concede el permiso para retirarse la Concejal.

El Presidente solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA

La Presidencia abre las postulaciones para el Secretario General del Concejo para el año 2012.

INTERVENCIÓN DE LA H.C.SONIA SMITH NAVAS VARGAS: Gracias Presidente, quisiera postular a Nubia Suárez Rangel, quien es una persona que ha trabajado en el Concejo durante cuatro (4) años y lo ha hecho con una destreza, con un compromiso con el Concejo, se ha puesto la camiseta para trabajar, ha sido una persona muy respetuosa con todos los Concejales y Secretarios de despacho y las personas que llegan a su recinto, creo que merece nuevamente la oportunidad de seguir ocupando el puesto de Secretaria General que lo ha hecho muy bien Dra. Nubia y espero que le colabore bastante a este Concejo y sus concejales que llegan. Postulo como Secretaria General nuevamente, a la Señora Nubia. Gracias Presidente.

La Presidencia informa a la Plenaria que están abiertas las postulaciones para Secretaria General de Concejo, se va a cerrar, quedan cerradas. Se nombra como Comisión escrutadora a la Dra. Sandra Lucía Pachón Moncada y al Dr. John Jairo Claro Arévalo.

El Presidente solicita a la Secretaria llamar a lista para la votación.

CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL MARTHA ANTOLÍNEZ GARCÍA CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ CLEOMEDES BELLO VILLABONA DIONICIO CARRERO CORREA JHON JAIRO CLARO ARÉVALO HENRY GAMBOA MEZA NANCY ELVIRA LORA SONIA SMITH NAVAS VARGAS URIEL ORTÍZ RUIZ CHRISTIAN NIÑO RUIZ RAUL OVIEDO TORRA SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

El Presidente invita a la Comisión escrutadora.

La Concejal Sandra Lucía Pachón Moncada, informa al Presidente y a los Concejales de la Corporación que hay diecisiete (17) votos a favor de la Dra. Nubia Suárez Rangel.

El Presidente pregunta si quiere que la Corporación declare jurídicamente elegida a la Dra. Nubia Suárez Rangel, como

Secretaria General de la Corporación. Así lo quieren los Honorables Concejales.

La Presidencia invita a la Dra. Nubia Suárez Rangel a la mesa para la toma del juramento del acto de posesión. El Presidente toma el juramento de acuerdo a la Constitución Nacional, la ley y el Reglamento Interno y el ordenamiento jurídico. Quedando oficialmente posesionada como Secretaria General del Concejo.

INTERVENCIÓN DE LA H. C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO: Señor Presidente, si bien pedí permiso para retirarme, también es cierto que me quede y para dejar constancia que como se le dio posesión en el día de hoy sin verificar los documentos para lo cual se exige para la posesión de cualquier funcionario público como lo establece la ley y el Reglamento Interno del Concejo.

El Presidente solicita a la Oficina Jurídica verificar los documentos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Para dejar la misma constancia y todo funcionario que se elija por el Concejo de Bucaramanga tiene una previa verificación de documentos y para dejar constancia expresa y escrita en el Acta de que se hizo una elección del Primer Vicepresidente no acatando la Constitución y la Ley señora Secretaria, para que nos dé copia del Acta en el día de hoy señora secretaria.

El Presidente pregunta a la Asesora Jurídica del Concejo Dra. Katherine Altamar, si certificó todos los documentos de la Dra. Nubia Suárez Rangel.

La Asesora Jurídica del Concejo le ha manifestado al Presidente del Concejo que si ha revisado los documentos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA MEZA: Si yo creo señor Presidente y mis sentidas felicitaciones a los miembros de la Mesa Directiva y a los Honorables Concejales su disposición plena para empezar a trabajar por la ciudad de Bucaramanga, yo creo que la norma establece que los requisitos se deben exigir y cumplir al tiempo de la posesión.

INTERVENCIÓN DEL H.C. EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ: Para dejar constancia en el Acta que la Dra. Nubia Suárez se venía desempeñando en el cargo de Secretaria por cuatro años hasta el día de hoy consecutivos, ella no ha tenido ningún problema hasta el día de hoy y que continúa en el cargo, el Concejo lo que hace es elegirla y a la vez ratificarla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIONICIO CARRERO CORREA: Gracias señor Presidente usted le preguntaba a la doctora Katherine si había revisado la Hoja de vida de la doctora Nubia, me gustaría y que fuera ella quién interviniera y dejara constancia de si la revisó o no. Esto para evitar dudas en este recinto. Gracias.

INTERVENCIÓN DE LA H. C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO: Para unirme a las palabras de quienes me antecedieron en el uso de la palabra y para felicitar a la Mesa Directiva, sé que se va actuar de manera democrática e imparcial en beneficio del Concejo y de la ciudad, igualmente, tuve a bien votar por la Dra. Nubia Suárez y como lo dijo la Concejal Sonia Navas, hizo las cosas bien, cada vez hay que mejorar y tenemos que mejorar y usted lo ha hecho; pero señor Presidente, yo dejo constancia del Reglamento Interno del Concejo, este es un periodo constitucional, totalmente diferente al anterior, si bien es cierto venía cumpliendo las funciones, tiene que acreditarse de acuerdo al Art. 107 del Reglamento Interno del Concejo, donde establece que ninguna autoridad podrá posesionar a funcionarios elegidos por el Concejo que no acrediten las calidades exigidas para el cargo o que estén incursos en las inhabilidades que señala la constitución y la ley previa comprobación sumaria. Lo único que pido es que se hagan las cosas bien para no tener problemas en el futuro. Creo que la posesión en el día de hoy no es legal y debe verificarse los documentos con pasado judicial vigente, con certificaciones de contraloría y personería con fecha al día de hoy y solicitaría copia de ese expediente y se dejara constancia en el Acta del día de hoy, en aras de hacer las cosas bien y empezar como "el mejor día de tu día".

INTERVENCIÓN DEL H.C. CLOMEDES BELLO VILLABONA: Vote por Nubia porque sé de las calidades como Secretaria y lo ha hecho de la mejor manera en el Concejo de Bucaramanga. La Jurídica no puede dar un concepto en este momento a no ser que ella supiera quién iba a ser la Secretaria del Concejo. Irresponsablemente sería que ella revisó los documentos, Dra. Katherine previendo que fuera eso. Hoy nace un nuevo periodo para cualquiera de nosotros. Nosotros reelegimos, nosotros entonces no tendríamos que traer documentos, porque supuestamente no hemos cometido ninguna irregularidad y podíamos venir con los documentos, todos los trajimos nuevos como empezar de cero y para ello tenemos que cumplir con lo que nos pide la constitución y la ley. Feliz me encuentro, pero cuál es el afán de que revisen los documentos y se traiga lo necesario de que la ley y el Reglamento interno exige y tenga la plena seguridad que le va a ir muy bien como lo ha venido haciendo ante los cuatro años. Honorables concejales queremos es que se hagan las cosas bien, esto es para todos los funcionarios que se van a elegir en el Concejo de Bucaramanga.

INTERVENCIÓN DE LA JURÍDICA DEL CONCEJO, KATHERINE ALTAMAR: Los documentos de la Secretaria General Nubia Suárez Rangel reposan en la Secretaría y se encuentran los antecedentes disciplinarios, igual las declaraciones notariales de no tener inhabilidad e incompatibilidades o procesos alimentarios en su contra, de igual forma tiene la declaración juramentada de bienes actuales hasta el momento del día de hoy y tiene su hoja de vida con los anexos, soporte de diplomas y los antecedentes de Procuraduría, Contraloría y el Certificado Judicial.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ: Buenos días, un cordial saludo a todos nuestros Honorables Concejales de Bucaramanga, si bien considero de alguna manera se está posesionando nuevamente la Secretaria del Concejo de Bucaramanga, también es cierto que al día de hoy existe una parte administrativa del Concejo de la ciudad y se supone que esa parte administrativa antes de incluir en el orden del día la posesión de la Secretaria General tenía que hacer la verificación de la documentación para la posesión, entonces yo creo que de una u otra manera, lógicamente la Secretaria General cumple con los requisitos. Que quede constancia de la Oficina Jurídica del Concejo de Bucaramanga de que se validaron esos documentos en el día de hoy al igual podrían existir otras postulaciones, pero en la medida que se hizo la postulación y la ratificación de la señora Secretaria General, creo que nos están dando validación por parte de la parte administrativa del Concejo de la ciudad.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO: Gracias señor Presidente por ser tan amplio. Le recuerdo honorable concejal que en el orden del día, no dice posesión, sino elección, no posesión, entonces solicito por secretaría la constancia que los documentos se encuentran al día con fecha de hoy actualizados, radicados el Certificado Judicial, los antecedentes disciplinarios y todo lo que exige la ley para la posesión.

El Presidente le recuerda a la Dra. Carmen Lucía que tiene la experiencia porque ya ha posesionado a dos concejales.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ: Gracias señor Presidente, un saludo para la mesa directiva y pedir disculpas por un inconveniente a última hora y por eso me retrase. Respecto a la Dra. Nubia, sabemos que dentro de estos cuatro años anteriores hizo un buen trabajo, solamente Dra. Nubia que si le voy a recomendar como persona que vivió la experiencia de contar con una persona como usted, es que si por favor revise antes de venir a la sesiones los documentos que se van a leer, ¿por qué le recomiendo eso Dra. Nubia? Porque le recomiendo eso, porque en la lectura cuando se lee mal se entiende mal, entonces es eso Dra. Nubia usted sabe de mi aprecio y mi respeto por su trabajo,

pero como persona que debo contribuir de una manera positiva en su trabajo, le recomiendo que saque un tiempito para que revise los documentos que se van a leer en las sesiones y no caer como en esa mala lectura que hay veces que la gente dice que usted dijo una cosa, pero el documento decía otra. Yo la felicito Dra. Nubia y le auguro los mejores éxitos en estos cuatro años. Conozco de su capacidad, de su rectitud y su justicia y le deseo el mejor de los éxitos. Muchas gracias señor Presidente.

La Presidencia declara suficiente ilustración y Secretaria Continuamos con el Orden del día.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO: Que pena señor Presidente, pido permiso para retirarme.

La Presidencia le concede nuevamente el permiso para retirarse a la Concejal Carmen Lucía Agredo Acevedo.

El presidente solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS TRES (3) COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

COMISIÓN PRIMERA O DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO INTEGRADA POR SIETE (7) CONCEJALES.

COMISIÓN SEGUNDA O DEL PLAN, DE GOBIERNO Y OBRAS INTEGRADA POR SIETE (7) CONCEJALES.

El Presidente informa que la elección de los integrantes de las comisiones se hará por el sistema de planchas. Se decreta un receso de cinco minutos para que se reúnan los Concejales presenten las planchas a la Secretaría General.

Pasados los cinco minutos el señor Presidente solicita a la Secretaria General verificar el quórum.

La Secretaria procede a verificar el quórum e informa a la Presidencia que han respondido a lista dieciséis (16) Honorables Concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

La Secretaria le informa al señor Presidente que se encuentra en el 5º.punto del orden del día

ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS TRES (3) COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

La Secretaria informa a la Presidencia que hay tres planchas.

El Presidente manifiesta que se va a elegir primero la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con los siete (7) integrantes de esta Comisión. Igualmente pregunta cuantas planchas fueron radicadas.

La Secretaria informa al señor Presidente que fue radicada una sola Plancha.

El Presidente le comunica a la Secretaria que esta Plancha tendrá el Número Uno (1) y cómo está integrada.

La Secretaria procede a dar lectura a los Integrantes de la Plancha Uno (1) conformada por los Honorables Concejales:

DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ
NANCY ELVIRA LORA
MARTHA ANTOLÍNEZ GARCÍA
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

La Secretaria informa al Presidente que ha sido leída la lista No. 1 de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

El Presidente informa que continúa abierta las postulaciones para la Plancha No. Uno (1) se va a cerrar, queda cerrada la Plancha para la Comisión de Hacienda. Se Informa a los Honorables Concejales que van a votar por esta plancha, votan con el No. 1.

La Secretaria hace el llamado a lista para la votación:

La Presidencia nombra una Comisión escrutadora integrada por los Concejales Diego Fran Ariza Pérez y Cleomedes Bello Villabona.

- El Concejal Diego Fran Ariza, de la Comisión escrutadora informa a la Presidencia que contados los votos, fueron diecisiete (17) votos por la pancha No. 1
- El Presidente pregunta a los Honorables Concejales, si quieren que jurídicamente los integrantes de esta plancha No. 1 hagan parte de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Así lo han querido los Honorables Concejales.
- El Presidente pregunta a la Secretaria quiénes quedaron integrando la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

La Secretaria Informa que la Integran los Honorables Concejales:

DIONICIO CARRERO CORREA

HENRY GAMBOA MEZA
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ
NANCY ELVIRA LORA
MARTHA ANTOLÍNEZ GARCÍA
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ

La Presidencia invita a la Comisión que cinco minutos después de la Plenaria para que se reúnan y se instalen oficialmente y nombren sus dignatarios. Continúe Secretaria...

COMISIÓN SEGUNDA O DEL PLAN, DE GOBIERNO Y OBRAS INTEGRADA POR SIETE (7) CONCEJALES.

La Secretaria informa al señor Presidente que sobre la mesa de la secretaria se encuentra una sola plancha para esta Comisión.

La Presidencia pregunta si hay alguna otra postulación o plancha que quieran presentar los Honorables Concejales para la Comisión Segunda del Plan, Gobierno y Obras.

La Secretaria informa al señor Presidente que solo hay una plancha integrada por los siguientes Concejales:

SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
RAÚL OVIEDO TORRA
CLEOMEDES BELLOS VILLABONA
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA MEZA: Qué plancha es señor Presidente.

El Presidente le responde al Concejal diciendo que es la Plancha No. 2 de la Comisión Segunda. Se cierren las postulaciones para esta Comisión y se procede a la votación señora Secretaria.

La Secretaria procede hacer el llamado a lista de los Honorables Concejales para la votación.

El Presidente nombra la Comisión escrutadora integrada por los Honorables Concejales Edgar Suárez Gutiérrez y Jhan Carlos Alvernia Vergel.

El Concejal Jhan Carlos Alvernia Vergel, de la Comisión escrutadora informa a la Presidencia que contados los votos, fueron diecisiete (17) votos por la pancha No. 1

El Presidente pregunta a los Honorables Concejales, si quieren que jurídicamente los integrantes de esta plancha No. 1 hagan parte de la Comisión del Plan, Gobierno y Obras. Así lo han querido los Honorables Concejales.

El Presidente pregunta cómo quedó integrada la Comisión del Plan señora Secretaria.

La Secretaria Informa que la Integran los Honorables Concejales:

SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
RAÚL OVIEDO TORRA
CLEOMEDES BELLOS VILLABONA
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO

El Presidente invita a la Comisión Segunda a que se instale cinco minutos después de la Plenaria. Continuamos Secretaria.

COMISIÓN TERCERA O COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, AMBIENTALES Y DERECHOS HUMANOS INTEGRADA POR CINCO (5) HONORABLES CONCEJALES.

La Secretaria informa al señor Presidente que ha sido radicada una sola plancha en la mesa de la Secretaría integrada por los Honorables Concejales:

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ JHON JAIRO CLARO ARÉVALO

La Presidencia pregunta a la Secretaria que son cinco integrantes de la Comisión.

La Secretaria informa al Presidente que la pancha No, 1 está integrada por solo cuatro Concejales.

El Presidente informa que esta sería la plancha no. 1 de la Comisión tercera o Comisión de Asuntos administrativos, Ambientales y Derechos Humanos. Se van a cerrar, se cierran las postulaciones. Se nombra como comisión escrutadora al Dr. Christian Niño Ruiz, el Dr. Jaime Andrés Beltrán Martínez y el Dr. Henry Gamboa Meza.

La Secretaria procede hacer el llamado a lista de los Honorables Concejales para la votación.

- El Presidente invita a la Comisión escrutadora integrada por los Honorables Concejales Jaime Beltrán, Christian Niño y Henry Gamboa.
- El Concejal Jaime Beltrán, de la Comisión escrutadora informa a la Presidencia que hay diecisiete (17) votos por la pancha No. 1 en la Comisión Tercera.
- El Presidente pregunta a los Honorables Concejales, si quieren que jurídicamente los integrantes de esta plancha No. 1 hagan parte de la Comisión Tercera. Así lo han querido los Honorables Concejales.
- El Presidente pregunta cómo quedó integrada la Comisión Tercera, señora Secretaria.

La Secretaria Informa que la Integran los Honorables Concejales:

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GÓMEZ WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ JHON JAIRO CLARO ARÉVALO

La Presidencia informa a la Secretaria que quede claro que falta un miembro por posesionarse en el Concejo, una vez lo haga pasará a esta Comisión. Esta Comisión se instalará el próximo martes cinco minutos después de la Plenaria.

La Presidencia solicita a la señora Secretaria continuar con el Orden del día.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. SONIA SMITH NAVAS VARGAS: Señor Presidente para solicitarle permiso para retirarme del recinto porque tengo un asunto familiar que tengo que resolver urgente.

La Presidencia le concede el permiso a la Concejal.

La Secretaría procede a dar lectura al 8°. Punto del Orden del día.

6. - LECTURA DE COMUNICACIONES,

La Secretaria informa al Presidente que sobre la mesa se encuentra una comunicación que envía el señor Alcalde y procede a dar lectura, cuyo contenido es la elección de un representante del Concejo ante la Junta del Área Metropolitana y que en la brevedad se asigne el representante. Esta comunicación se anexa al Acta.

La Presidencia solicita continuar con el siguiente punto del Orden del día.

7. - PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

EDGAR SUÁREZ INTERVENCIÓN DELGUTIÉRREZ: H.C. Señor Presidente, para solicitarle a la nueva mesa directiva que ojalá de los temas en estos cuatro años pudo desarrollar el Concejo se tenga en la página web hoy día es un instrumento importante para todos los Concejales actualizado y a mi si me parece que ese pronunciamiento que hizo transparencia por Colombia, de decir que la página web del Concejo de Bucaramanga es la mejor del país, a mí sí me parece que la nueva mesa directiva deben considerar a las personas que están allí al frente de ese ejercicio, para que У Presidente, Primer Vicepresidente Vicepresidente se le pueda dar continuidad, porque como usted sabe que ahora cualquier anormalidad o cualquier empalme de cualquier otro empleado genera distorsión, a mi si me gustaría que consideraran como mesa directiva ese logro de tener la mejor página web de Colombia, no es un logro gratuito, es un logro del anterior Concejo durante los cuatro años y ojalá ustedes en su saber y entender, presidente y mesa directiva le puedan dar continuidad. Gracias señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Estamos en el punto de proposiciones señora Secretaria, gracias. Presidente es que hay un tema muy delicado e importante para la ciudad y tiene que ver con Metrolínea, sabemos de la situación que viene presentando Metrolínea, financiera y administrativamente en la ciudad de Bucaramanga y hoy creo que por un decreto o por una resolución del Alcalde de Bucaramanga o de la misma empresa Metrolínea están utilizando un carril exclusivo que es del transporte masivo de la ciudad y para eso hay un documento Conpes que exige exclusividad del carril este único de Metrolínea y eso acarrea unas demandas a la ciudad de Bucaramanga y al mismo transporte masivo. Yo quiero saber señor Presidente a ver qué pasa con esto, si tiene los argumentos jurídicos o quién va a responder cuando vengan las demandas de las empresas o los transportadores o de los perjudicados de la ciudad, desde luego se está buscando la movilidad en la ciudad pero eso tiene un problema jurídico en la ciudad de Bucaramanga, porque usted señor Presidente, sabe que se dio una pelea por el tema de la carrera 15 entre la avenida quebrada seca y la calle 45 y ese es un tema delicado para la ciudad de Bucaramanga que eso no se puede hacer de un solo tajo porque eso tiene un problema y quién va a pagar los platos rotos... pues Metrolínea hoy está completamente quebrada. Hoy el transporte masivo está colgando de un hilo por irresponsabilidad que se ha manejado en Metrolínea. Por eso quiero Presidente y con la venia de los Concejales que citemos al Director de Metrolínea para que nos informe la parte financiera, la situación administrativa que viene utilizando de cómo está la empresa y que se hizo

jurídicamente para la utilización e invasión de este carril exclusivo del transporte masivo de la ciudad de Bucaramanga, hay un conpes, un crédito nacional cuando internacionalmente del Banco Mundial que exige que hiciera de esta manera. Con la venia de la Presidencia para escuchar sobre el tema que nos atañe a la ciudad y podamos recuperar la autopista, pero tiene que hacerse a través de argumentos jurídicos claros ante la ciudad, el pago de estos problemas porque la ciudad invirtió, el departamento, nación y con un crédito internacional que se está manejando sobre este tema. Quiénes tienen la plata, quiénes se están guardando el dinero, quién se está embolsillando los recursos o los dividendos de este transporte, por lo tanto el municipio no tiene por qué venir acarrear con este tema, por eso honorables concejales, señor presidente dejo esta proposición para cuando usted tenga a bien y podamos traerlo para que cuente que está pasando con la oficina de transporte de la ciudad de Bucaramanga.

La Presidencia manifiesta que el tema que plantea el Concejal, el de invitar a los Concejales en que no se va a permitir hacer los debates en las proposiciones, sino que lo hagan en el momento como lo está haciendo el Concejal Cleomedes Bello, presentando la proposición para hacer el debate a posteriori cuando se cite a los funcionarios.

INTERVERSIÓN DEL H.C. RAÚL OVIEDO TORRA: Gracias Presidente, sobre el tema quería referirme, pero después de la proposición, miramos como es porque hay que revisar el documento Conpes que dice en cuanto a este tema, queda pendiente para intervenir.

La Presidencia se va hacer y no lo hagamos en proposiciones porque faltarían argumentos, documentación, más bien presentan la proposición y con gusto se cita a los funcionarios que ustedes crean conveniente para que sea un debate con altura como lo necesita el Concejo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRÉS BELTRAN MARTÍNEZ: Quiero hacer la proposición para que el martes 10 de enero se realice el representante del Concejo en la Junta Directiva del Área Metropolitana para que esto se lleve a cabo el martes 10.

El Presidente solicita a la Secretaria dar lectura a la Proposición del Concejal Cleomedes Bello.

La Secretaria procede a dar lectura a la proposición:

PROPOSICIÓN:

Citar al Director de Metrolínea para que nos informe la situación financiera de la entidad, situación administrativa

y qué argumentos jurídicos se están utilizando para la invasión del carril de transporte masivo de la ciudad ya que hay un documento Conpes que exige la exclusividad de este carril.

Presentada por el H.C. Christian Niño Ruiz y Cleomedes Bello Villabona.

El Presidente somete a consideración y aprobación la proposición presentada por los Honorables Concejales. Siendo aprobada la proposición.

2ª. PROPOSICIÓN

Escoger para el día martes 10 de enero del 2012 el representante del Concejo de Bucaramanga, ante la Junta directiva del Área Metropolitana de Bucaramanga.

Presentada por el H.C. Jaime Andrés Beltrán Martínez del Partido Liberal Colombiano.

El Presidente somete a consideración y aprobación la proposición presentada por los Honorables Concejales. Siendo aprobada la proposición.

La Secretaria informa a la Presidencia que no hay más proposiciones.

El Presidente nombra una comisión para que analice las hojas de vida de la Contraloría y Personería, al Concejal Dionicio Carrero Correa, la Dra. Sandra Lucía Pachón y el Concejal Diego Fran Ariza. También se nombra otra Comisión para que se estudie las hojas de vida de personería al Dr. Jhan Carlos Alvernia, Concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez y al Dr. Henry Gamboa Meza, para que estudien y analicen las hojas de vida presentadas y presenten el informe a esta Corporación.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Para dejar una constancia señor Presidente, que a través de la Secretaría se me informe si la página web está funcionando normalmente todos los medios electrónicos e inscritos si están hasta la fecha funcionando perfectamente, señora secretaria. A la fecha del día de hoy, señor Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. RAÚL OVIEDO TORRA: Es para la asignación de los cubículos que nosotros no tenemos como nuevos, como se van a asignar y cuáles son.

El presidente manifiesta que hoy se va a trabajar sobre el punto y a más tardar mañana va a tener su cubículo.

La Presidencia solicita a la Secretaria continuar con el orden del día.

La Secretaria informa al señor Presidente que el orden del día se encuentra agotado

Agotado el orden del día, la Presidencia levanta la sesión siendo las Nueve y cuarenta y ocho minutos de la mañana (9:48 A.M.) y cita para mañana sábado Siete(7) de enero a las Ocho la mañana (8:00 A.M) del año Dos mil Doce (2012)

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,
URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,

NIIRTA SIJÁREZ RANGET.

Elab: J.B.